



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 09 de Febrero de 2021
TSE/ADJ N°282/2021

Señor(es):

FLEXO PRINT S.R.L.

Av. Jaime Zudañez N° 1431 Zona Tembladerani

Telf. 2-110077

Presente.-

**Ref.: Nota de adjudicación Proceso de Contratación CD-POE-R
N°128/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"ADQUISICION DE ADHESIVO DE SEGURIDAD PARA ACTAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total adjudicado de Bs122.686,60 (Ciento Veinti Dos Mil Seiscientos Ochenta y Seis 60/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, deberá firmar la **Orden de Compra** con la Autoridad Competente del Tribunal Supremo Electoral, por lo que agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	"ADQUISICION DE ADHESIVO DE SEGURIDAD PARA ACTAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
3. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que acredite que la empresa no requiere dicha inscripción.
4. Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros



C.c. Archivo
Centro del proceso
EJECUCIÓN



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

BOLIVIA

proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un representante legal, no deberán presentar este Poder.

5. Fotocopia Simple Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
6. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
7. Certificaciones de No Adecudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en una de las AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
8. Cotización actualizada aceptando las condiciones de las especificaciones técnicas.
9. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
• FIDUCIARIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**"ADQUISICION DE ADHESIVO DE SEGURIDAD PARA ACTAS ELECTORALES
PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**

ADJUDICACIÓN

Proponente Adjudicado		Adjudicación (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: FLEXO PRINT S.R.L. Por el importe de: Bs122.686,60 Literal:(Ciento Venti Dos Mil Seiscientos Ochenta y Seis 60/100 Bolivianos).		 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN "EN SUPLENENCIA LEGAL" OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	
		Fecha:	09/02/2021



Archivo
Carpeta del proceso
EDECUCWyle